

CIRCULAR A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS NACIONALES

Bogotá D. C., 24 de marzo de 2020

Apreciados amigos,

Las circunstancias adversas por las que atraviesa actualmente el movimiento olímpico, a raíz de la pandemia del COVID-19, nos obliga a todos quienes pertenecemos al maravilloso mundo del deporte, a tener la comprensión necesaria de la situación actual y la mayor solidaridad y respaldo a las decisiones que a futuro tomarán el Comité Olímpico Internacional, el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos y las Federaciones Internacionales por deporte, respecto las decisiones a tomar para cumplirle a los atletas con la realización de los Juegos, libres de todo riesgo y el reacomodo de fechas que necesariamente tendrán que sufrir todos los eventos internacionales programados para el 2021.

En nuestro caso, esperaremos a que se dé a conocer de manera oficial la nueva fecha para la realización de los Juegos y las fechas y sedes de los eventos clasificatorios que aún hacen falta, para entrar a replantear con cada Federación Nacional, su plan de preparación y a su vez, revisar con el Ministerio del Deporte, lo pertinente en cuanto a recursos, pues el convenio del ciclo olímpico se debe ejecutar en el presente año y necesitamos mucha claridad para saber qué manejo le vamos a dar a los recursos sobrantes de preparación y participación de este año y sobre esta base discutir el presupuesto del próximo año.

Por lo pronto los invito a no replicar información que no sea emitida por una fuente oficial y a transmitir mucha tranquilidad a sus atletas, teniendo en cuenta que por ahora nuestra única y mayor responsabilidad es contribuir con nuestra disciplina personal y familiar al cumplimiento de todas las medidas preventivas del contagio del virus, con la expectativa de salir muy pronto de esta crisis.

Con el cariño y el afecto de siempre,



BALTAZAR MEDINA
Presidente